

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE MARZO DE 1924

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título — Pesetas	Des-embolsado — 0/0	CAMBIOS DE HOY
Fechas	1/2			0/0	Fechas				
		4 POR 100 PERPETUO INTERIOR (22 de Agosto 1913.) <i>Al contado.</i>				ACCIONES			
10-3-924	71,40	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	71,70 y 65	1-3-924	559,50	Banco de España.....	500		559,00 y 558,00
1-3-924	71,40	> E, de 25.000 >	71,70	1-3-924	246,00	Compañía Arrend. ^a de Tabacos.	500		
10-3-924	71,60	> D, de 12.500 >	71,70	8-3-924	294,00	Banco Hipotecario de España...	500		294,00
10-3-924	71,55	> C, de 5.000 >	71,6 y 70	2-11-923	81,00	Banco de Castilla.....	250		
10-3-924	71,55	> B, de 2.500 >	71,60, 70,60 y 70	6-3-924	148,00	Banco Hispano-Americano.....	500	90	142,00
10-3-924	71,55	> A, de 500 >	71,10 y 70	8-3-924	148,00	Banco Español de Crédito.....	250		148,00
1-3-924	71,10	> G, de 100 >	71,70	10-3-924	370,00	Unión Española de Explosivos...	100		370,00
1-3-924	71,60	> H, de 200 >	71,70	10-3-924	79,25	Socied. Gral. Azu-Preferentes.	500		78,75
7-3-924	71,40	En diferentes series.....		10-3-924	32,00	Azucarera España..... Ordinarias.	500		
		4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR <i>Estampillado.</i>		8-3-924	131,50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		133,50 y 133,00
10-3-924	86,80	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	86,90	10-3-924	314,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		314 y 313,50 mas.
10-3-924	86,90	> E, de 12.000 >	86,90	10-3-924	316,50	Idem Norte de España.....	475		316,50 y 316 id.
10-3-924	87,70	> D, de 6.000 >	87,00	10-3-924	6,00	B.º Español del Río de la Plata.	100 pesos		63,65 y 64
10-3-924	87,70	> C, de 4.000 >	87,25	3-3-924	360,00	OBLIGACIONES		Interés anual por 100	
10-3-924	88,00	> B, de 2.000 >	87,25	10-3-924	91,00	Bonos del Banco de España.....	600	4	91,50
10-3-924	88,00	> A, de 1.000 >	87,75 y 3	7-3-924	90,00	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	5	
10-3-924	88,50	> G, de 100 >		10-3-924	108,65	Idem id. id.....	500	6	103,65
10-3-924	83,50	> H, de 200 >		10-3-924	78,00	Idem id. id.....	500		78,00
3-3-924	86,25	En diferentes series.....		28-2-924	93,75	Sociedad Gral. Azuc. ^a España...	500		94,25
		4 POR 100 AMORTIZABLE		5-3-923	80,25	F. C. M. Z. A. Va- Serie A.	500	5	
4-3-924	90,25	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	90,00	10-3-924	69,50	Madrid e Ariza..... > B.	500	4 1/2	
10-3-924	90,00	> D, de 12.500 >	90,00	20-2-924	66,00	Idem Norte de Espa- > C.	500	4	71,50
7-3-924	90,00	> C, de 5.000 >	90,00	30-10-923	60,80	ña. Emisión 17 de 1.ª serie.	600	3	
10-3-924	90,00	> B, de 2.500 >	90,00	18-6-921	52,00	Idem Norte de Espa- 2.ª serie.	600	3	
10-3-924	90,00	> A, de 500 >	90,00	18-11-920	52,00	ña. Emisión 17 de 3.ª serie.	600	3	
6-3-924	90,00	En diferentes series.....		20-1-923	59,50	Enero de 1905..... 4.ª serie.	600	3	
		5 POR 100 AMORTIZABLE				<i>ayuntamiento de Madrid.</i>			
10-3-924	95,25	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	95,20	10-3-924	85,50	Obligaciones	500		85,00
10-3-924	95,15	> E, de 25.000 >	95,20	8-3-924	98,00	Expropiaciones del Interior.....	500		
10-3-924	95,15	> D, de 12.500 >	95,20	10-3-924	83,00	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500		88,00
1-3-924	95,25	> C, de 5.000 >	95,2 y 20	10-3-924	88,00	Idem id. 1918.....	500		
10-3-924	95,25	> B, de 2.500 >	95,25 y 3)	22-2-924	95,00	Cédulas del Ensanche.....	600		
10-3-924	95,15	> A, de 500 >	95,30			PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS			
5-2-924	95,30	En diferentes series.....	95,30	4 por 100 perpetuo al contado.....	908,300				CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
		5 POR 100 AMORTIZABLE		Idem sin corriente.....	9				París, a la vista, cheque, 125.000 francos a
		EMISION DE 1917		Idem sin próximo.....	41,500				30,25 pesetas por 100 francos.—61.000 a 30,15.
0-3-924	95,10	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		4 por 100 amortizable.....	211,500				LONDRES, a la vista, cheque, 427-8-11 libras a
1-3-924	94,95	> E, de 25.000 >		5 por 100 amortizable.....	5,700				31,93 pesetas una.—2,100 a 31,90.
1-3-924	95,25	> D, de 12.500 >		Acciones del Banco de España.....	3,000				
1-3-924	95,25	> C, de 5.000 >	95,25	Idem del Banco Hipotecario.....	9				
1-3-924	95,25	> B, de 2.500 >	95,25	Idem de la Arrendataria de Tabacos...	12,500				
1-3-924	95,25	> A, de 500 >	95,25	Azucarera.—Preferentes	111,500				
1-3-924	95,50	En diferentes series.....	95,25	Idem.—Ordinarias	275,000				
				Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %					
				Idem id. al 6 %					

Gaceta de Madrid.—Núm. 72
12 Marzo 1924
Anexo núm. 1.—Página 593

SUBASTAS

MARINA

ESTADO MAYOR GENERAL

SEGUNDA SECCIÓN.—NEGOCIADO 5.º

El día 9 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebrará el concurso para el suministro a la Marina de 5.000 granadas de metralla para cañón de desembarco de 75,2 milímetros de calibre; concurso que estaba anunciado para el día 20 del corriente, y que por no haberse insertado oportunamente en el *Diario Oficial* de este Ministerio no puede llevarse a cabo en la citada fecha.

El referido concurso se celebrará con sujeción a las bases generales insertas en el *Diario Oficial* de este Ministerio número 53 del día 4 del que cursa.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los que deseen acudir al concurso de que se trata.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Jefe del Negociado, Agustín Meseguer.—Visto bueno, el General Jefe de la Sección, Antonio Biondi.

S—525

FORESTO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

CARRETERAS.—CONSTRUCCION

Rectificación.

En el anuncio publicado en la GACETA DE MADRID de esta fecha (Anexo número 1, página 587), relativo a la subasta de las avenidas del puente sobre el río Terry y variante del pozo de la Costa Roja, en los kilómetros 732 y 733 de la carretera de Madrid a Francia, provincia de Gerona, aparece, por error, la fianza provisional de 1.300 pesetas, cuando ha de ser el de 7.300 pesetas.

Madrid, 11 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—

CONSERVACION Y REPARACION

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 40 a 44 de la carretera de Tarragona a Barcelona, cuyo presupuesto asciende a 152.269,20 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924, y la fianza provisional de 7.610 pesetas.

La subasta se verificará en la Di-

rección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—510

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 78,502 al 79,215 de la carretera de La Coruña a Pontevedra, cuyo presupuesto asciende a 415.080,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 5.750 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de La Coruña, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—611

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 0,97462 a 2,02062 de la carretera de Coruña al Pasaje, trazo segundo, cuyo presupuesto asciende a 234.899,92 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 17.740 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y dis-

posiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de La Coruña, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—612

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 323,900 al 324,400 de la carretera de Madrid a Cádiz, cuyo presupuesto asciende a pesetas 92.951,93 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de pesetas 4.995.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Jaén, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—613

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 4,475 al 5,170 de la carretera de Madrid a Castellón, cuyo presupuesto asciende a 196.445,27 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 9.820 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—614

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial del Puente de la Princesa y sus Avenidas, correspondiente a la carretera de la Desviación de la de Madrid a Toledo, entre su origen y el kilómetro 12, entre sus kilómetros 3,578 y 4,06360, cuyo presupuesto asciende a 58,544,81 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisional de 2,923 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—615

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 3, 8, 9 y 10 del hectómetro 6 de la carretera de Madrid a Coruña, cuyo presupuesto asciende a 116,364,71 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925, y la fianza provisional de 5,515 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—616

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 3,300 al 3,8105, de la carretera de Madrid a Toledo, cuyo presupuesto asciende a 159,734,94 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 7,985 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—617

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 2,583 al 3,200 de la carretera de Madrid a Toledo, cuyo presupuesto asciende a 160,225,56 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 3,010 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—618

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Con-

servación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los hectómetros 1, 2 y 3 del kilómetro 7 de la carretera de Madrid a La Coruña, cuyo presupuesto asciende a 141,536,09 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 7,075 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—619

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los hectómetros 4,5 y 6 del kilómetro 7 de la carretera de Madrid a La Coruña, cuyo presupuesto asciende a 83,214,05 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 4,160 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—620

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las

obras de reparación con firme especial de los kilómetros 1 al 8, de la carretera del Puente de San Fernando a El Pardo, cuyo presupuesto asciende a 29.734,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 4.985 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—621

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 11 al 15 de la carretera de Madrid a Francia, por La Junquera, cuyo presupuesto asciende a 129.998,49 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 9.495 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—622

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 444,297 al 444,897 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto asciende a 106.054,43 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 5.200 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—623

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 93,700 al 94,030 de la carretera de Ribadesella a Canero, cuyo presupuesto asciende a 125.000 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.250 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—624

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 67 al 67,797 de la carretera de Ribadesella a Canero, cuyo presupuesto asciende a 224.994,74 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 11.245 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de

Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—625

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 419,700 al 420,200 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto asciende a 93.944,09 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 4.695 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—626

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 390,125 a 390,890 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, cuyo presupuesto asciende a 199.923,13 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 9.995 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Santander, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—627

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán única-

mente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 0,551 a 1,131 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, cuyo presupuesto asciende a 109.918,70 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.495 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-628

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 540,887 a 541,887 y 533,437 a 540,887 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, cuyo presupuesto asciende a 199.973,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 9.995 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-629

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 551 a 551,240 y 551,973 a 552,233 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva, cuyo presupuesto

asciende a 139.771 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.985 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-630

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 3,200 a 4,840 de la carretera de Sevilla a la estación de Las Alcantarillas, cuyo presupuesto asciende a 133.333 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 7.515 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-631

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 0 al 0,315 de la carretera de Valls a Igualada, cuyo presupuesto asciende a 46.357,43 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 2.315 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de mani-

fiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-632

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 0,39443 al 0,846 de la carretera de Reus al Collado de Faches, cuyo presupuesto asciende a 70.773,24 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 3.535 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-633

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 124,500 al 125,240 de la carretera de Castellón a Tarragona, cuyo presupuesto asciende a 139.234,29 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.960 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-634

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 0,803 al 1,090 de la carretera de Reas a Montblanch, cuyo presupuesto asciende a 38.376,21 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 1.915 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—635

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 393,078469 al 393,561 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, cuyo presupuesto asciende a 74.704 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 3.735 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—636

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 122,331165 al 122,49565 de la

carretera de Castellón a Tarragona (puente sobre el Ebro en Tortosa), cuyo presupuesto asciende a 30.537,61 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 1.525 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—637

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Valladolid a Alhires, cuyo presupuesto asciende a 115.013,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 5.750 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—638

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 13, 14, 24, 25 y 33 a 39 de la carretera de Valladolid a Salamanca, cuyo presupuesto asciende a 121.584,20 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de 6.075 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—639

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 22 a 26 y 28 a 35 de la carretera de Venta de Culebrín a Castuera, cuyo presupuesto asciende a 149.572,17 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.975 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Badajoz, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—640

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 a 5 de la carretera de Tarrasa a Monistrol, cuyo presupuesto asciende a 87.653 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 4.389 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinetto.

S—641

ANUNCIOS OFICIALES**UNION SUIZA EN ESPAÑA**EMPRESA DE SEGUROS CONTRA LA ROTURA
DE VIDRIOS Y CRISTALES*Inventario-balance en 31 de Diciembre
de 1922.*

ACTIVO	PESETAS
Efectivo en caja.....	4.545,98
Fondos públicos del Estado español.....	9.304,75
Mobiliario.....	464,49
Saldo, activo, de las cuen- tas con las Agencias.....	74.752,17
Recibos pendientes.....	1.163,05
Siniestros futuros.....	5.332,51
TOTAL.....	95.560,55
PASIVO	PESETAS
Capital.....	7.500,00
Reserva para la fluctuación de valores.....	3.000,00
Reserva de primas sobre riesgos en curso.....	21.000,00
Napoleón Martinell (saldo a su favor).....	10,81
Beneficios año 1921.....	17.821,58
Saldo de beneficios.....	46.228,16
TOTAL.....	95.560,55

Cuenta de pérdidas y ganancias.

PERDIDAS	PESETAS
Siniestros.....	43.888,45
Gastos generales.....	21.834,89
Quebrantos.....	8.272,01
Comisiones.....	21.555,08
Mobiliario.....	51,61
Pérdidas y ganancias.....	6.666,60
	102.269,64
Saldo de beneficios.....	46.228,16
TOTAL.....	148.497,80
GANANCIAS	PESETAS
Primas del ejercicio ne- tas de anulaciones y ristornos.....	146.534,15
Cupones de valores en cartera.....	414,45
Derechos de pólizas y suplementos.....	1.151,00
Fondos públicos.....	398,50
TOTAL.....	148.497,80

Barcelona, 31 de Diciembre de 1922.
X—708**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIO-
NAL DE LA PALMA**D. Ignacio de Cepeda y Soldan,
Alcalde Presidente del ilustrísimo
Ayuntamiento constitucional de
esta villa.Hago saber: Que encontrándose
vacante, por dimisión del que la
desempeñaba, la plaza de Secre-
tario de este Ayuntamiento, dotada
con el haber anual de 6.000 pesetas,se anuncia concurso por término de
treinta días hábiles, para proveerla
en propiedad.Los que reuniendo las condicio-
nes legales deseen optar a este con-
curso, deberán dirigir sus instan-
cias documentadas a esta Alcaldía
durante dicho plazo.La Palma, 26 de Febrero de 1924.
El Alcalde Presidente, Ignacio de
Cepeda y Soldan.

X—704

**STADIUM METROPOLITANO
(S. A.)**Por acuerdo del Consejo de Ad-
ministración y en cumplimiento de
lo dispuesto en el artículo 24 de los
Estatutos se convoca a los señores
Accionistas a la Junta general or-
dinaria, a los fines determinados en
el artículo 29; para el día 31 del cor-
riente, a las doce de la mañana, en
el domicilio social; Avenida Reina
Victoria, número 2.Para la asistencia a la Junta, de-
berán los Sres. Accionistas deposi-
tar en la Caja social sus acciones
o resguardos de depósito en Ban-
cos, de once a una de la mañana,
desde el día 20 al 25 del corriente,
entregándoles el resguardo del de-
pósito, que servirá de tarjeta de
asistencia.Cinco días después de la Junta y
a las mismas horas indicadas para
los depósitos les serán devueltos
éstos mediante presentación del
resguardo.Madrid, 12 de Marzo de 1924.—
El Presidente del Consejo de Admi-
nistración, Carlos L. de Eizaguirre.
X—707**SOCIEDAD COMERCIAL DE HIE-
RROS****PAGO DE DIVIDENDO**Desde el día 15 del mes actual se
pagará en el Banco Hispano Ame-
ricano el dividendo activo de 10 por
100, correspondiente al ejercicio de
1923, o sea 50 pesetas por cada ac-
ción de esta Sociedad, contra cupón
número 3, libre de impuestos.Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El
Consejero Secretario, Jesús Casa-
nova. X—711**COMPANIA INGERSOLL-RAND
(S. A.)**De acuerdo con lo dispuesto en el
artículo 31 de sus Estatutos esta
Compañía celebrará Junta general
ordinaria de Accionistas el día 31
del actual, a las once de la mañana,
en su domicilio social, calle de San-
ta Catalina, número 5.Los Sres. Accionistas que deseen
asistir deberán hacer previamente
el depósito que determina el artícu-
lo 30 de los Estatutos. Los señores
Accionistas que no puedan asistir
personalmente a la Junta, podrán
delegar su representación en otrosAccionistas que tengan derecho de
asistencia.Madrid, 10 de Marzo de 1924.—
El Consejero Delegado, H. Wood.
X—710**COMPANIA EDIFICADORA METRO-
POLITANA**Se convoca a los Sres. Accionis-
tas de esta Compañía a la Junta
general ordinaria que se celebrará
el día 31 de Marzo, a las seis de la
tarde, en el domicilio social, Ave-
nida de Pi y Margall, 7.El Presidente del Consejo de
Administración, Antonio González
Echarte. X—715**NULLERAS DEL TURON (S. A.)**El Consejo de Administración de
esta Sociedad, en virtud de las atri-
buciones que le confiere el artículo
29 de los Estatutos, convoca a Jun-
ta general ordinaria de Accionis-
tas, que tendrá lugar en sus ofici-
nas de Baracaldo el día 29 del ac-
tual, a las cinco de la tarde, para
someter a su aprobación el balan-
ce y las cuentas sociales corres-
pondientes al año 1923, a que se
refieren los artículos 18 y 35 de los
Estatutos.Bilbao, 9 de Marzo de 1924.—El
Secretario del Consejo de Adminis-
tración, Juan María de Goyarrola.
X—716**MODERNE GARAGE FRANCO ES-
PAGNOL (S. A.)**Se convoca a los Sres. Accionis-
tas de la Sociedad para que concu-
rran a la Junta general ordinaria
de Accionistas, que tendrá lugar el
día 29 del corriente mes de Marzo,
a las diez de su mañana, en el do-
micilio social, calle de Santa En-
gracia, número 31, y que tendrá por
objeto la aprobación del balance del
ejercicio próximo pasado.El Consejo de Administración.
X—719**BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA**En cumplimiento de lo preceptuado
en el artículo 11 de los Estatutos de
este Banco se convoca a los señores
accionistas a la Junta general ordina-
ria que ha de celebrarse en el domici-
lio social, Garibay, 36, el 29 del co-
rriente, a las doce del mediodía, con
el fin de someter al examen y aproba-
ción de la misma las operaciones del
Banco durante el ejercicio último, y
dar cuenta en dicho acto de la Memo-
ria y Balance al 31 de Diciembre pró-
ximo pasado.Para tener derecho de asistencia a
la Junta, los señores accionistas de-
berán ser poseedores de 25 acciones co-
mo mínimo, y previa presentación de
los resguardos correspondientes, se les
facilitará en esta Secretaría la tarjeta
de asistencia, hasta tres días antes de
la fecha señalada para la reunión.

San Sebastián, 8 de Marzo de 1924.—
El Secretario, Benito Artigas.

X—713

FOSFATOS DE LOGROSAN (S. A.)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo, día 30 del corriente mes, a las once de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio de San Sebastián, calle de Guetaria.

En dicha Junta se tratará de los extremos aplicables del artículo 25 de los Estatutos, y el Consejo de Administración dará cuenta de las resoluciones adoptadas para aclarar dudas ocurridas en la inteligencia de los mismos Estatutos y suplir omisiones.

Se previene a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, que, con arreglo al artículo 18, deben pedir a

la Sociedad, con cuatro días de anticipación por lo menos, una tarjeta de admisión, en la cual constará el número de acciones que tengan y número de votos que les corresponden.

Dichas tarjetas serán facilitadas en el domicilio social Peña y Goñi, 1 (San Sebastián).

San Sebastián, 10 de Marzo de 1924.
El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat.

X—717

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVIAS

En el sorteo celebrado el 1.º del actual ante el Notario de esta Corte, don Anastasio Herrero Muro, han resultado amortizadas las 269 obligaciones, de 500 pesetas nominales, 6 por 100, primera serie, de esta Sociedad, emisión de 31 de Marzo de 1923, que se detallan a continuación:

571 a 580, 761 a 770, 1.321 a 1.330,

2.231 a 2.240, 2.601 a 2.610, 3.651 a 3.660, 4.031 a 4.040, 4.311 a 4.320, 4.761 a 4.769, 5.751 a 5.760, 6.151 a 6.160, 6.511 a 6.520, 7.081 a 7.090, 7.421 a 7.430, 7.591 a 7.510, 7.691 a 7.700, 9.051 a 9.060, 9.091 a 9.100, 9.431 a 9.440, 9.481 a 9.490, 9.581 a 9.590, 9.621 a 9.630, 12.201 a 12.210, 12.851 a 12.860, 16.461 a 16.470, 17.021 a 17.030, 23.501 a 23.510.

Dichas obligaciones serán presentadas con los cupones unidos, núm. 3 y siguientes, a partir del 1.º de Abril próximo, en los Bancos Urquijo, Bilbao y Español de Crédito, de esta Corte, para su reembolso, con deducción de los impuestos correspondientes.

También se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que el pago del cupón número 2 de las referidas obligaciones, se efectuará a partir de igual fecha en los Bancos mencionados, libre de impuestos.

Madrid, 3 de Marzo de 1924.—El Director general, Eugenio Aguado.

X—709

CREDITO BALEAR

Su situación en 31 de Diciembre de 1923.

(Ajustadas al modelo de Balance único aprobado por la Real orden de 21 de Septiembre de 1922.)

ACTIVO

Pesetas.

I Caja y Bancos:

Caja y Banco España...	5.274.100,72	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	62.710,87	
Bancos y Banqueros...	2.749.210,54	
		8.086.022,13

II Cartera:

Cartera española:		
Efectos de comercio hasta noventa días...	19.935.801,68	
Idem de id. a mayores plazos	1.542.636,15	
Títulos: Fondos públicos	10.241.720,45	
Idem: Otros valores...	3.421.290,98	
Cartera extranjera:		
Efectos de comercio hasta noventa días...	203.568,43	
Títulos: Valores varios extranjeros (valor efectivo)	1.221.957,83	
		36.619.075,52

III Créditos:

Deudores con garantía prendaria		
Idem varios a la vista.	3.529.282,04	
Idem a plazo.....	4.039.020,41	
Idem en moneda extranjera (valor efectivo).	5.604.571,50	
		21.422.601,26

IV Cuentas diversas.....

3.789.429,18

V Inmuebles:

Edificios de la Central y Sucursales.....		
Otras propiedades.....	340.667,87	
	486.915,63	
		827.583,50

Pesetas

VI Mobiliario e instalación.....	100,00
VII Accionistas	3
VIII Acciones	3.394.750,00
IX Dividendos de beneficios (anticipados)	114.720,00
X Cupones	94.909,30

NOMINALES

Depósitos de valores.....	152.533.210,60
TOTAL.....	226.882.401,49

PASIVO

I Capital	6.500.000,00
II Fondo de reserva.....	2.325.000,00
III Acreedores:	
Acreedores a la vista (cuentas corrientes ordinarias)	
Idem hasta plazo de un mes ("Caja de Ahorros")	5.509.876,62
Idem a mayores plazos.	6.804.353,85
Idem en moneda extranjera (valor efectivo).	42.195.895,32
	6.792.795,19
	51.302.920,98
IV Efectos y demás obligaciones a pagar.	218.636,04
V Aceptaciones	3
VI Cuentas diversas.....	3.070.331,18
VII Dividendos de Beneficios.....	36.000,50
VIII Fondo de Estatutos.....	52.365,88
IX Sobrante de ejercicios anteriores.....	38.179,65
X Beneficio resultante.....	805.665,66

NOMINALES

Depositantes de valores.....	152.533.210,60
TOTAL.....	226.882.401,49

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Jefe de Oficina, José M. Madico.—El Presidente, Juan Aguiló.

X—712